

## SESIONES ORDINARIAS

2005

## ORDEN DEL DIA N° 2941

## COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 13 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2005

SUMARIO: **Medalla** de plata obtenida por la ciclista correntina Cristina Grebe en el Panamericano Junior de Ciclismo realizado en Barquisimeto, Venezuela. Expresión de beneplácito. **Canteros.** (4.290-D.-2005.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canteros por el que se expresa beneplácito por la obtención de la medalla de plata en el Panamericano Junior de Ciclismo por parte de la deportista argentina Cristina Grebe, realizado del 17 al 24 de julio de 2005 en Venezuela; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2005.

*Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Nelson I. de Lajonquière. – Roddy E. Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo de la Barrera. – Julio C. Humada. – Claudio H. Pérez Martínez.*

*– Ana E. R. Richter. – Juan M. Urtubey. – Víctor Zimmermann.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el excelente desempeño de la deportista correntina especializada en ciclismo, Cristina Grebe, quien se alzó con la medalla de plata en el Panamericano Junior de Ciclismo que se realizó en Barquisimeto, Venezuela, del 17 al 24 de julio.

*Gustavo J. A. Canteros.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Antonio U. Rattin.*